

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

9866 PALMA DE MALLORCA

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretario de lo Social número 004 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don William Andres Severi contra Yellow Company Developments 2009, Sociedad Limitada centro de Apuestas Puseca, Sociedad Limitada, Hardware 2010, Sociedad Limitada, en reclamación por ordinario, registrado con el numero 1575 /2010 se ha acordado citar a Hardware 2010 Sociedad Limitada, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 14 de abril de 2011 a las 10:00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 004 sito en Travessa d'en Ballester, numero 20, 1.º izquierda, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Hardware 2010, Sociedad Limitada, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Palma de Mallorca, 9 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial, Francisca María Reus Barceló.

ID: A110016960-1